

## *Prólogo*

El presente informe contiene un análisis exhaustivo de la política fiscal definida en el actual sistema tributario de Costa Rica, junto con recomendaciones para reformarla. El estudio, dividido en cinco partes, comienza con una perspectiva general de las principales tendencias macroeconómicas y de los ingresos fiscales (capítulo 1), a la que sigue un análisis de los principales impuestos del sistema tributario costarricense: impuestos sobre la renta de las empresas (capítulo 2), impuesto sobre la renta de las personas físicas y contribuciones al sistema de seguridad social (capítulo 3), impuesto general sobre las ventas (capítulo 4) e impuestos relacionados con el medio ambiente (capítulo 5).

Este estudio forma parte de una nueva serie de publicaciones titulada Análisis de Política Fiscal de la OCDE. Su objetivo es proporcionar valoraciones independientes, globales y comparativas de los sistemas tributarios de los Estados miembros de la OCDE y de otros países, así como ofrecer recomendaciones concretas para la reforma de la política fiscal. Mediante una evaluación comparativa de los sistemas tributarios de los diferentes países y la identificación de opciones específicas y a la medida de reformas tributarias, el objetivo último del estudio es mejorar el diseño de las políticas tributarias existentes y apoyar la adopción y la implementación de consiguientes reformas.

Este informe fue elaborado por Bert Brys, Sarah Perret, Sarita Gómez, Johanna Arlinghaus y Tibor Hanappi, bajo la dirección de los dos primeros. El análisis se basa, principalmente, en investigaciones documentales, estadísticas de la OCDE y herramientas de preparación de modelos tributarios, así como en los hallazgos encontrados dentro del marco de una misión a San José durante la segunda semana de octubre de 2016. Los autores del informe desean expresar su agradecimiento al Ministerio de Hacienda de Costa Rica por su ayuda en la organización de dicho trabajo y en el seguimiento de los sucesivos borradores. Gracias también al Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX) y al Ministerio de Medio Ambiente de Costa Rica por sus comentarios. Los autores desean expresar su agradecimiento asimismo a Sonia Araujo, Piet Battiau, Juan Carlos Benitez Molina, Nils Axel Braathen, David Bradbury, Stéphane Buydens, Jeremiah Coder, Nathalie Girouard, Mark Johnson, Dimitra Koulouri, Horacio Levy, Patrick Lenain y Giorgia Maffini, Angel Melguizo, Sebastian Nieto Parra and Kurt Van Dender del Secretariado de la OCDE, por sus provechosas observaciones y sugerencias.



**From:**  
**OECD Tax Policy Reviews: Costa Rica 2017**

**Access the complete publication at:**  
<https://doi.org/10.1787/9789264277724-en>

**Please cite this chapter as:**

OECD (2017), "Prólogo", in *OECD Tax Policy Reviews: Costa Rica 2017*, OECD Publishing, Paris.

DOI: <https://doi.org/10.1787/9789264278608-1-es>

El presente trabajo se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos utilizados en el mismo no reflejan necesariamente el punto de vista oficial de los países miembros de la OCDE.

This document and any map included herein are without prejudice to the status of or sovereignty over any territory, to the delimitation of international frontiers and boundaries and to the name of any territory, city or area.

You can copy, download or print OECD content for your own use, and you can include excerpts from OECD publications, databases and multimedia products in your own documents, presentations, blogs, websites and teaching materials, provided that suitable acknowledgment of OECD as source and copyright owner is given. All requests for public or commercial use and translation rights should be submitted to [rights@oecd.org](mailto:rights@oecd.org). Requests for permission to photocopy portions of this material for public or commercial use shall be addressed directly to the Copyright Clearance Center (CCC) at [info@copyright.com](mailto:info@copyright.com) or the Centre français d'exploitation du droit de copie (CFC) at [contact@cfcopies.com](mailto:contact@cfcopies.com).